

Reto aún, implantar la cultura de la denuncia por violencia política de género

El IECM dio cauce a tres, una contra Rojas Díaz-Durán

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Pese a la difusión cada vez mayor de casos de violencia política de género, en la capital del país sigue siendo un reto la cultura de la denuncia por mujeres que aspiran a un cargo público.

Hasta el momento, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) ha dado cauce a tres quejas de mujeres que presuntamente han sido víctimas de este tipo de violencia, lo que se considera un número menor respecto de las más de 100 denuncias de todo tipo que ha recibido el organismo electoral en el presente proceso.

Uno de los problemas, dijo la consejera electoral Carolina del Ángel, es que las mujeres desconocen que son víctimas de violencia política por no ser consideradas para ciertos cargos públicos o ser objeto de frases como "si ya sabes cómo es la política, te aguantas".

"No sé si las mujeres no están denunciando o no sé si no está existiendo una violencia tan lastimosa; yo sí creo que es necesario fomentar la cultura de la denuncia porque hemos recibido estas quejas que fueron atendidas con total prontitud que requieren un procedimiento especial sancionador cuando se ha visto violencia política de género contra una mujer".

Dos de las tres denuncias han tenido como resultado la imposición de medidas cautelares, como el retiro de publicaciones en redes sociales. Tal fue el caso de la precandidata de Morena en Cuauhtémoc, Dolores Padierna, quien denunció al monrealista Alejandro Rojas Díaz-Durán, quien la criticó por ser esposa de René Bejarano.

Hay otras denuncias que fueron ingresadas por violencia política que el IECM se ha declarado como incompetente para resolver, como en el caso de Laura Alejandra Álvarez Soto, ex funcionaria de la alcaldía Benito Juárez, quien presuntamente desvió fondos de la

dirección a su cargo a la campaña electoral de su esposo, el candidato del PAN a la alcaldía Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe.

Para combatir este tipo de violencia el IECM firmará un pacto con todos los partidos políticos contendientes en el proceso electoral 2021, a fin de que se comprometan con la paridad sustantiva y cero tolerancia de violencia política a las mujeres.

Las mujeres desconocen que son víctimas al ser relegadas de cargos públicos

